

“Jornadas sobre la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario”

21 y 22 de noviembre de 2019

Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Universidad de Sevilla

Jueves 21 de noviembre:

16:00 horas: Inauguración, a cargo de:

- **José Luis Lledó González**, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y Vicepresidente del Consejo General del Notariado
- **Asunción Marín Velarde**, Directora del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla

16:30 horas: Primera mesa de ponencias, modera César Hornero Méndez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

- **El ámbito de aplicación de la ley**, a cargo de María Serrano Fernández, Catedrática de derecho Civil de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- **La publicidad y la comercialización de créditos inmobiliarios: normas de información y transparencia**, a cargo de Leonor Aguilar Ruiz, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- **La limitación de los intereses de demora**, a cargo de Javier Gómez Gállego, Registrador de la Propiedad y Catedrático de Derecho Civil acr.

18.30 horas: Segunda mesa de ponencias. Modera Elena Sánchez Jordán, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna

- **La transparencia en la contratación y el papel del acta notarial**, a cargo de Juan Pérez Hereza, Notario de Madrid

- **La aplicación de la ley y los consumidores: efectos y defectos**, a cargo de Raúl Alonso Fernández, Secretario general de la Unión de Consumidores de Santa Cruz de Tenerife-UCE

19.30 horas: *Debate con los ponentes*

Viernes 22 de noviembre:

9.30 horas: *Tercera mesa de ponencias.* Modera José Luis Arjona Guajardo-Fajardo, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla y Director de la Cátedra de Derecho Notarial (US)

- **La calificación registral y el Registro de Condiciones Generales de la Contratación**, a cargo de Sebastián del Rey Barba, Registrador de la Propiedad de Olot y Director de Responsabilidad Social Corporativa del Colegio de Registradores
- **La dación en pago**, a cargo de Elena Sánchez Jordán, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna

10:30 horas: Pausa-café

11:30 horas: *Cuarta mesa de ponencias.* Modera Francisco Capilla Roncero, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla

- **Las subrogaciones hipotecarias: en especial el cambio de acreedor**, a cargo de Fernando Gomá Lanzón, Notario de Madrid
- **La privación de la vivienda habitual tras la ejecución hipotecaria**, a cargo de Andrés Domínguez Luelmo, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid
- **La evaluación de la solvencia: el préstamo responsable**, a cargo de Matilde Cuenca Casas, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense (Madrid)

13:00: Conferencia de clausura. Presenta Francisco Capilla Roncero, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla

- **El régimen del vencimiento anticipado y la ejecución. Problemas de derecho transitorio**, a cargo de Francisco Marín Castán, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo

13:30: *Debate con los ponentes*

14:00: *Clausura de las Jornadas, a cargo de:*

- **Juan José Pretel Serrano**, Decano del Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores
- **Manuel Espejo Lerdo de Tejada**, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla y Director de la Cátedra de Derecho Registral (US)

Organizan: Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Sevilla, Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Sevilla

Dirección:

- Francisco J. Aranguren Urriza (Notario de Sevilla)
- Juan José Pretel Serrano (Decano del Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España)
- Manuel Espejo Lerdo de Tejada (Catedrático de Derecho Civil, US)
- Francisco Capilla Roncero (Catedrático de Derecho Civil, US)
- José Luis Arjona Guajardo-Fajardo (Profesor Titular de Derecho Civil, US)

Coordinación: Juan Pablo Murga Fernández, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil (US); César Hornero Méndez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil (UPO)

Secretaría: Noel Armas Castilla, Investigador Contratado de Derecho Civil (US)

Comité Organizador: Santiago Molina Illescas, Registrador y Profesor Asociado de Derecho Civil (US); Manuel García Mayo, Profesor Doctor de Derecho Civil (US); Agustín Andrades Navarro, Doctorando de Derecho Civil (US); Luis Bravo Abolafia, Abogado y Doctorando de Derecho Internacional Privado (US); Gonzalo Cano Cintas, Becario de Colaboración de Derecho Civil (US); M^a Belén Fernández Scagliusi, Estudiante del Doble Grado en Derecho y ADE (UPO)

Colaboran: Proyecto de I+D DER DER2015-66043-P “Sujetos e Instrumentos del Tráfico Privado (VII): Mercado Inmobiliario y Crisis Económica”; Red de Excelencia “Registro, mercado crediticio y crisis económica” (DER 2016-81966-REDT) y el Grupo de Investigación SEJ-584 “Sociedad, Mercado y Derecho”



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

INSCRIPCIONES A LAS JORNADAS

Deberá enviarse un correo a la dirección jornadascreditoinmobiliario@gmail.com, acompañado del justificante del pago de las cuotas de inscripción **antes del 20 de noviembre de 2019**, con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Profesión
- Institución/empresa
- Dirección de correo electrónico y teléfono

Una vez completado el aforo no se admitirán más inscripciones.

Importes de cuotas de inscripción:

- Para Profesionales del Derecho: 20,00 Euros
- Para Estudiantes: Asistencia gratuita, previa acreditación

Cuenta para realizar la transferencia de la cuota de inscripción:

- Número de cuenta IBAN ES50 2038 9843 5768 0001 1738
- Entidad BANKIA.

¡Importante! incluir en el concepto de la operación el nombre completo de la persona que se inscribe.

Se entregará certificado de asistencia